



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

10762

Ejecutoria Nº 100/2013

Delito/falta: LESIONES

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a ANTONIO FRANCISCO MUS MUNAR a fin de que comparezca ante este juzgado de Instrucción Numero Diez de los de Palma de Mallorca, en el plazo de diez días al objeto de practicar el cumplimiento fallo:

QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO A ANTONIO FRANCISCO CRISTOBAL MUS MUNAR, como autor responsable de una falta de LESIONES a la pena de treinta días multa con una cuota diaria de cinco euros y que indemnice al representante legal de la menor MARTINA Gomez Ozcariz en la suma de 250 euros por las lesiones sufridas.

En PALMA DE MALLORCA a 7 de Mayo de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

